

Ciudad y Fecha: Riosucio 13 de marzo de 2017

Código	OM	Consecutivo	0055
--------	----	-------------	------

Dependencia o Seccional: Riosucio

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

#### 1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD:

Por solicitud del Jefe de Operación y Mantenimiento se realizó inspección acueducto regional de Occidente entre la Bocatoma y el Tanque de Quiebre, se inspeccionaron cinco sitios donde se hace necesario realizar labores con el fin de proteger la integridad de la tubería.

**El punto 1** corresponde a un tramo de tubería en 18" dispuesta de forma paralela al Río Oro en su margen derecha donde se encuentra protegida por un muro de gaviones con una longitud de 42 metros el cual se encuentra fallado en un 50% de su longitud, se infiere que esta situación viene generando riesgo a la integridad de la tubería ya que viene ejerciendo esfuerzos y fatigas adicionales a los de su funcionamiento, máxime que los funcionarios de Empocaldas manifiestan que la tubería se encuentra embebida en los gaviones (que de ser cierto, el riesgo de una falla súbita es de alta probabilidad de ocurrencia). Se infiere de acuerdo a la inspección ocular que el fallo de los gaviones se debe a procesos de socavación lateral y de fondo justo en donde se encuentran dispuestos; al trazado de los gaviones (escasos 4 metros) se evidencia el escalonamiento o asentamiento en el terreno (aprox 0.60 m.) en el terreno que infiere su desplazamiento involucrando la tubería y la totalidad del muro de gaviones; este asentamiento se encuentra de forma paralela al traza de la tubería involucrando la totalidad de los gaviones. **El punto 2** corresponde a un tramo de cuatro metros de tubería expuesta al paso de ganado por coincidir con un camino real donde es constante el tránsito de semovientes. **Punto 3** corresponde al vuelo del acueducto sobre la quebrada La Palma, en este sitio se evidencia que la tubería por no tener ningún tipo de protección se encuentra cristalizada alcanzando tonalidad de color blanco; por información de personal de mantenimiento este vuelo es utilizado para el paso de mineros desde y hacia Riosucio. **Punto 4** Corresponde al sector de Barro blanco donde la tubería se encuentra revestida en concreto al paso de la quebrada Barro Blanco, esta protección por efectos de socavación del cauce ha quedado en el aire lo que está generando agrietamientos y esfuerzos que se están transmitiendo directamente a la tubería de conducción. **Punto 5** Corresponde al paso de la conducción de 18" por la quebrada La Palma cerca al punto referenciado como daño 5 en este sitio la tubería se encuentra protegida con un recubrimiento en concreto el cual se encuentra soportado sobre columnas en las que se observa inclinación por pérdida de soporte de su cimentación; en este sitio se evidencias agrietamientos y esfuerzos que se están transmitiendo directamente a la tubería de conducción.

Acorde a la inspección visual se concluye que se requiere la atención a estos cinco puntos con el fin de corregir las condiciones actuales que representan un riesgo potencial para el fallo de la tubería de 18" del acueducto regional de occidente, que cubija el municipio de Riosucio.

Nota: En el año 2015 se celebró el contrato No 201-2015 con el fin atender los puntos críticos del Acueducto Regional de Occidente, la solicitud de estos puntos son diferentes a los contractuales del contrato No 201-2015

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

Cumplir con el objeto contratado en el tiempo establecido para la obra.

1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA:

Podrán participar en la presente invitación FIRMAS ó INGENIEROS CIVILES o SANITARIOS o CONSTRUCTORES EN ARQUITECTURA e INGENIERIA que a la fecha de cierre de la misma, cumplan con los siguientes requisitos:

Una experiencia mayor a tres (03) años los cuales se contarán a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional para lo cual deberán anexar copia de la misma ó el documento que demuestre la fecha de expedición, y FIRMAS CONSTRUCTORAS, en caso de que el representante legal de la firma no cumpla con ser INGENIERO CIVIL o SANITARIOS o ARQUITECTO o CONSTRUCTOR en ARQUITECTURA E INGENIERIA, la propuesta deberá estar avalada por un INGENIERO CIVIL o SANITARIO o ARQUITECTO o CONSTRUCTOR en ARQUITECTURA E INGENIERIA, que cumpla con los requisitos exigidos. La vigencia de la matrícula profesional se establecerá a través del COPNIA, el cual debe tener una vigencia de 6 meses.

El proponente deberá anexar la fotocopia de la matrícula profesional en la cual se acredite una experiencia mayor a 3 años los cuales se contarán a partir de la fecha de expedición de la misma; para personas Jurídicas si el representante legal no cumple estas calidades, la propuesta deberá ser avalada por INGENIERO CIVIL o SANITARIO o ARQUITECTO o CONSTRUCTOR en ARQUITECTURA E INGENIERIA con las condiciones establecidas.

La vigencia de la matrícula profesional se establecerá de a través del COPNIA, el cual debe tener una vigencia de 6 meses.

**Experiencia Especifica:** Haber realizado contratos por una cuantía igual o mayor al presupuesto contractual

1.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO:

**Punto 1 Presupuesto para la construcción de espolones sobre el río Oro para proteger la integridad del Acueducto Regional de Occidente ante procesos de socavación lateral y de fondo**

ITEM	DESCRIPCION	UNO	CONTRACTUAL	
			CANTIDAD	VR. TOTAL
1	Excavación en Material conformado de 0-2 metros	m3	24,00	\$ 99.188
2	Excavación bajo agua de 0-2 metros	m3	20,00	\$ 18.838
3	Suministro transporte e instalación de gaviones, con malla hexagonal triple torsión en alambre galvanizados recubierto en PVC con apertura de 8"30 cms. Incluye piedra media tonga, transporte al sitio y manejo de aguas	m3	72,00	\$ 380.000
<b>COSTO TOTAL OBRA (Incluye AII y Iva sobre utilidades)</b>				
<b>\$ 28.677.264</b>				
Discriminación AII				
TOTAL COSTO DIRECTO				
\$ 21.899.400				
ADMINISTRACIÓN	20%	\$ 4.379.880		
IMPREVISTOS	5%	\$ 1.094.970		
UTILIDAD	5%	\$ 1.094.970		
COSTO TOTAL OBRAS				
\$ 28.469.220				
IVA sobre utilidad	19%	\$ 298.044		
<b>COSTO TOAL OBRA (Incluye AII e Iva sobre utilidades)</b>				
<b>\$ 28.677.264</b>				

**Punto 2 Presupuesto para la protección de tubería del Acueducto Regional de Occidente mediante la el recubrimiento en concreto reforzado, por exposición del ducto al paso constante de semovientes en vuelo sobre la quebrada La Palma**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CONTRACTUAL	
			CANTIDAD	VR. TOTAL
1	Excavación en Material común de 0-2 metros	m3	1,50	\$ 39.188 \$
2	Concreto de 3000 psi para protección de tubería	m3	1,00	\$ 700.000 \$
3	Suministro e instalación de acero de refuerzo	kg	71,00	\$ 3.100 \$
4	Sobreacero en vehículo no automotor	m3/HM	20,00	\$ 30.000 \$
<b>COSTO TOTAL OBRA (Incluye AIIU e iva sobre utilidades)</b>				
Discriminación AIIU				
TOTAL COSTO DIRECTO				
\$ 1.118.047				
ADMINISTRACIÓN 24%				
\$ 316.331				
IMPREVISTOS 1%				
\$ 11.180				
UTILIDAD 5%				
\$ 55.902				
COSTO TOTAL OBRAS				
\$ 1.713.460				
IVA sobre utilidad				
\$ 12.521				
<b>COSTO TOTAL OBRA (Incluye AIIU e iva sobre utilidades)</b>				
<b>\$ 1.725.982</b>				

**Punto 3 Presupuesto para la protección de tubería del Acueducto Regional de Occidente mediante la instalación de lámina de zinc sobre estructura metálica de viaducto Finca Los Bombones**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CONTRACTUAL	
			CANTIDAD	VR. TOTAL
1	Suministro transporte e instalación de lámina galvanizada cal. 24, incluye aplicación wash primer y anticorrosivo pintado, incluye amarrias	m2	14,40	\$ 85.400 \$
2	Ingreso láminas al hombro	gl	1,00	\$ 200.000 \$
<b>COSTO TOTAL OBRA (Incluye AIIU e iva sobre utilidades)</b>				
Discriminación AIIU				
TOTAL COSTO DIRECTO				
\$ 871.905				
ADMINISTRACIÓN 24%				
\$ 209.257				
IMPREVISTOS 1%				
\$ 8.719				
UTILIDAD 5%				
\$ 43.595				
COSTO TOTAL OBRAS				
\$ 1.133.476				
IVA sobre utilidad				
\$ 8.283				
<b>COSTO TOTAL OBRA (Incluye AIIU e iva sobre utilidades)</b>				
<b>\$ 1.141.760</b>				

**Punto 4 Presupuesto para la atención de punto crítico del Acueducto Regional de Occidente en el sitio Barro Blanco cerca a Daño 6.**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CONTRACTUAL		
			CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
1	Excavación en material común y conglomerado de 0 a 2,0 m.	m3	10,00	\$ 26.000	\$ 260.000
2	Demolición recubrimiento de tubería incluye retiro y disposición final en sitio autorizado por interventoría	m3	4,00	\$ 150.000	\$ 600.000
3	Suministro transporte e instalación de concreto de 3000 psi para recubrimiento de tubería, apoyos recubrimiento de tubería para formación de sedimentador (incl. Transporte de materiales y sobrecarreo al hombro o en bestia al sitio de instalación)	m3	5,00	\$ 1.050.000	\$ 5.250.000
4	Suministro transporte e instalación de geovinos con malla estacionada revestida en PVC y rellenos de piedra media toza (incl. Transporte de materiales y sobrecarreo al hombro o en bestia al sitio de instalación)	m3	6,00	\$ 520.000	\$ 3.120.000
5	Suministro transporte e instalación de Acero de refuerzo	Kg	300,00	\$ 6.000	\$ 1.800.000
6	Instalación y empalmes de tubería PVC de 18" (incluye codos, semicodos, uniones, válvula de desagüe, se estima una longitud no máxima de 15 m para reposición de tubería.	Gl	1,00	\$ 2.300.000	\$ 2.300.000
7	Suministro transporte e instalación de anclajes en concreto y cuatro tubos galvanizados de longitud 1,5 m cada uno y alambre galvanizado y concreto	un	3,00	\$ 300.000	\$ 900.000
<b>COSTO TOTAL OBRA (Incluye AIU e Iva sobre utilidades)</b>					<b>\$ 14.430.000</b>
Discriminación AIU					
<b>TOTAL COSTO DIRECTO</b>					<b>\$ 13.019.473</b>
ADMINISTRACIÓN	20%			\$ 2.203.895	
IMPREVISTOS	5%			\$ 550.974	
UTILIDAD	5%			\$ 550.974	
<b>COSTO TOTAL OBRAS</b>					<b>\$ 14.325.315</b>
IVA sobre utilidad	19%			\$ 104.685	
<b>COSTO TOTAL OBRA (Incluye AIU e Iva sobre utilidades)</b>					<b>\$ - \$ 14.430.000</b>

**Punto 5 Presupuesto para la atención de punto crítico del Acueducto Regional de Occidente en el sitio La Palma cerca a Daño 5.**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CONTRACTUAL		
			CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
1	Excavación en material común y conglomerado de 0 a 2,0 m.	m3	10,00	\$ 26.000	\$ 260.000
2	Demolición recubrimiento de tubería incluye retiro y disposición final en sitio autorizado por interventoría	m3	6,48	\$ 150.000	\$ 972.000
3	Suministro transporte e instalación de concreto de 3000 psi para apoyos de tubería (incl. Transporte de materiales y sobrecarreo al hombro o en bestia al sitio de instalación)	m3	1,54	\$ 1.050.000	\$ 1.617.000
4	Suministro transporte e instalación de grapa de sujeción 4" x 1/4" de 18", incluye pintura en anticorrosivo y tornillería	un	4,00	\$ 160.000	\$ 640.000
5	Suministro transporte e instalación de acero de refuerzo	Kg	300,00	\$ 6.000	\$ 1.200.000
6	Instalación y empalmes de tubería PVC de 18" (incluye codos, semicodos, uniones, válvula de desagüe, se estima una longitud no máxima de 15 m para reposición de tubería, incluye retiro de la tubería existente.	Gl	1,00	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000
7	Suministro transporte e instalación de anclajes en concreto y cuatro tubos galvanizados de longitud 1,5 m cada uno y alambre galvanizado y concreto	un	2,00	\$ 300.000	\$ 600.000
8	Suministro transporte e instalación de lamina galvanizada cal 24, incluye aplicación wash primer y anticorrosivo pintado, incluye amarras	m2	14,40	\$ 63.400	\$ 911.760
<b>COSTO TOTAL OBRA (Incluye AIU e Iva sobre utilidades)</b>					<b>\$ 8.030.760</b>
Discriminación AIU					
<b>TOTAL COSTO DIRECTO</b>					<b>\$ 6.132.692</b>
ADMINISTRACIÓN	20%			\$ 1.226.538	
IMPREVISTOS	5%			\$ 306.635	
UTILIDAD	5%			\$ 306.635	
<b>COSTO TOTAL OBRAS</b>					<b>\$ 7.972.499</b>
IVA sobre utilidad	19%			\$ 58.261	
<b>COSTO TOTAL OBRA (Incluye AIU e Iva sobre utilidades)</b>					<b>\$ 8.030.760</b>



F-GC-01  
Versión: 7  
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

1.4. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
SERVICIO CONSTRUCCIÓN LINEAS DE ALCANTARILLADO	72141120

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

- 2.1. OBJETO: **OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE CINCO PUNTOS CRÍTICOS EN EL ACUEDUCTO REGIONAL DE OCCIDENTE TRAMO ENTRE LA BOCATOMA Y EL TANQUE DE QUIEBRE.**
- 2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: veinte (20) días contados a partir del acta de inicio.
- 2.3. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO

**Especificaciones Técnicas**

Las que se encuentran en la página oficial de Empocaldas S.A.E.S.P. [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co)

- 2.4. VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$ 53.613.970  
2.5. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$ 54.005.766  
2.6. RUBRO PRESUPUESTAL: 2301010301

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.7. CLASE DE CONTRATO							
Suministros		Obra	<input checked="" type="checkbox"/>	Prestación de Servicio	Interventora	Compra Venta	Orden de compra
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo		Otro	Cual Convenio		
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
2.8. TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa	<input checked="" type="checkbox"/>	Invitación		Invitación Pública		Otros	

Corresponde a una orden judicial?	SI	NO
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.		
Tipo de Acción		

Acción de Tutela	Acción Popular	Otro	Cual:
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:			

<b>3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA</b>	
3.1. Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	X
Estabilidad y calidad de la obra	X
Responsabilidad civil extracontractual	X
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. El Contratista deberá incluir en los gastos de legalización los siguientes pagos:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	x	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	x	
Estampilla Pro Hospital (1%)	x	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	x	
Impuesto de Guerra (5%)	x	

INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

5.1 REQUISITOS:

5.1.1. Formación: Ingeniero Civil

5.1.2. Experiencia: 5 Años de graduado.

5.1.3. Conocimientos específicos:

5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

Ingeniero de Zona Occidente

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.



F-GC-01  
Versión: 7  
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN  
ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

Firma

Nombre Sergio Humberto Lopera Proaños  
Cargo Jefe Depto. De Operación y Mantenimiento

SOLICITADO POR:

Firma

Nombre Luis Fernando Arias Vásquez  
Cargo Interventor Zona Occidente

Ciudad y Fecha: 01 de marzo de 2017

Código	OPM	Consecutivo	035
--------	-----	-------------	-----

Dependencia o Seccional:

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

Se requiere la construcción de red de acueducto desde el tanque N° 6 a la red que se encuentra a la entrada de Marmato Viejo en el municipio de Marmato Caldas, esto se necesita para evitar que la red de acueducto que llega al atrio permanezca llena de aire, con esta red se pretende normalizar el servicio en este sector y evitar reclamos de la comunidad por la falta de servicio.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

Cumplir con el objeto contratado en el tiempo establecido para la obra

1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA ( No Aplica )

1.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VLR.UNITARIO	VLR.TOTAL
1	Localización y replanteo	ml	200,00	4.181	836.200
2	Regulador de transito con paletas pare siga	Jornal	4,00	52.640	210.560
3	Corte con disco abrasivo	ml	10,00	6.729	67.290
4	Excavación en material común	m3	30,00	21.097	632.910
5	Excavación en material conglomerado para instalación de tubería	m3	50,00	28.000	1.400.000
6	Excavación en material rocoso para instalación de tubería	m3	30,00	39.200	1.176.000
7	Demolición de pavimento	m²	1,00	73.687	73.687
8	Instalación de tubería de 2" PN 16 en polietileno de alta densidad incluye termo, transporte en vehiculo y al hombro tratamiento	ml	200,00	8.500	1.700.000
9	Instalación de Portaflanche de 2"	Un	4,00	240.000	960.000
10	Instalación y suministro de pasa muro de 2" brida por extremo liso longitud 0,60mts	un	1,00	325.000	325.000
11	Caja para válvula 0,80 por 0,80 mts completa con tapa y porta válvula de 4" en HF	un	1,00	550.000	550.000
12	Empalmes de tubería de polietileno a AC de 2"	un	2,00	150.000	300.000
13	Anclajes de empalmes con tubería acero galvanizado de 2" y alambre acero galvanizado	un	2,00	336.000	672.000
14	Llenos compactados con material de sitio	m3	90,00	17.861	1.607.490
15	Sub base para pavimento	m3	1,20	127.732	153.278



16	Concreto a 210kg/cm2 para pavimento, recubrimiento de tubería incluye formaleta, sobre acarreo en vehículo y al hombro	m3	2,00	727.280	1.454.560
17	Dispersión de sobrantes en vehículo automotor	m3	20,00	22.400	448.000
18	Acero de refuerzo para graderías	Kilo	30,00	5.223	156.690
19	Trabajadora Social	mes	1,00	1.400.000	1.400.000
<b>COSTO TOTAL</b>					<b>14.123.665</b>
<b>COSTO DIRECTO</b>					<b>10.785.541</b>
<b>ADMINISTRACION</b>					<b>20%</b>
					<b>2.157.108</b>
<b>IMPREVISTOS</b>					<b>5%</b>
					<b>539.277</b>
<b>UTILIDADES</b>					<b>5%</b>
					<b>539.277</b>
<b>IVA SOBRE UTILIDADES</b>					<b>19%</b>
					<b>102.463</b>
<b>TOTAL</b>					<b>14.123.665</b>

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

#### 1.4. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
Servicio de construcción de acueductos	72141119
Servicio de tendido de tubería	72141124

## 2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

- 2.1. OBJETO Construcción red de acueducto desde el tanque N° 6 a la red que se encuentra a la entrada de Marmato Viejo en el municipio de Marmato Caldas.
- 2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 30 días calendario a partir del acta de inicio.
- 2.3. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar)
- 2.4. SITIO DE ENTREGA: (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación)
- 2.5. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)

2.6. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.3
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
  - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
  - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

2.7. VALOR ESTIMADO SIN IVA: 14.021.202

2.8. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: 14.123.665

2.9. RUBRO PRESUPUESTAL: 2301010301

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.10. CLASE DE CONTRATO							
Suministros		<input checked="" type="checkbox"/>	Prestación de Servicio	Interventora		Compra Venta	Orden de compra
Convenio Inter-Administrativo	Contrato Inter-Administrativo		Otro	Cual:			
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
2.11. TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa	<input checked="" type="checkbox"/>	Invitación		Invitación Pública		Otros	
Corresponde a una orden judicial?						SI	NO
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.							
Tipo de Acción							
Acción de Tutela		Acción Popular		Otro		Cual:	
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:							

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	X
Estabilidad y calidad de la obra	X
Responsabilidad civil extracontractual	X
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. El Contratista deberá incluir en los gastos de legalización los siguientes pagos:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	X	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	X	
Estampilla Pro Hospital (1%)	X	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	X	
Impuesto de Guerra (5%)	X	

#### INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

##### 5.1 REQUISITOS:

5.1.1. Formación:

5.1.2. Experiencia:

5.1.3. Conocimientos específicos:

##### 5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

Ingeniero de zona (Luis Fernando Arias)

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

Firma   
Nombre Sergio Humberto Lopera Proaños  
Cargo Jefe Depto. de Operación y Mantenimiento

SOLICITADO POR:

Firma   
Nombre Sergio Humberto Lopera Proaños  
Cargo Jefe Depto. de Operación y Mantenimiento

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto del documento, en texto reconocible, dependiendo del tipo de documentación a la sección de suministros o el área jurídica.